



FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

DOBLE GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y GEOLOGÍA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

MÉTODOS DE PROSPECCIÓN GEOLÓGICA

Denominación en Inglés:

Geological prospecting

Código:

757914236

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

Totales

Presenciales

No Presenciales

Trabajo Estimado

150

60

90

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
3.5	0	0.5	2	0

Departamentos:

CIENCIAS DE LA TIERRA

Áreas de Conocimiento:

CRISTALOGRAFIA Y MINERALOGIA

Curso:

3º - Tercero

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Manuel Toscano Macias	mtoscano@dgeo.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Tutorías:
Facultad de Ciencias Experimentales
Martes y Miércoles de 12 a 15 horas.
Despacho P3 N2 07

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

La asignatura "Métodos de Prospección en Geología" forma parte de la materia troncal general de Geología Aplicada en la que se incluyen además: Hidrogeología, Recursos Minerales y Energéticos, Ingeniería Geológica y Geología Ambiental. Se imparte en Tercer Curso del Grado en Geología y se fundamenta en el conocimiento previo de las materias fundamentales que constituyen los conocimientos básicos de Geología adquiridos por los alumnos durante los dos primeros cursos.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

"Prospecting Methods in Geology" is part of the general matter of Applied Geology, which also includes: Hydrogeology, Mineral and Energy Resources, Geological Engineering, and Environmental Geology. It is taught in Third Course of the Degree in Geology and is based on prior knowledge of the fundamental subjects that constitute the basic knowledge of Geology acquired by the students during the first two courses.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Los alumnos, después de cursar esta asignatura deben estar capacitados para afrontar con solvencia los requerimientos profesionales que demandan las empresas de exploración minera a los geólogos que integran en sus estructuras.

2.2 Recomendaciones

Para cursar con solvencia esta asignatura deben haberse superado con suficiencia las asignaturas de los primeros cursos del Grado en Geología y, especialmente, los relativos a los aspectos teóricos de Geofísica y Geoquímica.

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Proporcionar al estudiante una formación sólida sobre los métodos habituales aplicados por las empresas que investigan y explotan recursos minerales.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

E9: Ser capaz de aplicar tecnologías limpias.

E11: Capacidad de implantar sistemas de gestión y de auditoría ambiental.

E14: Elaborar modelos del subsuelo a partir de datos de superficie y geofísicos.

E15: Capacidad de planificación, gestión y conservación de bienes, servicios y recursos naturales.

E16: Capacidad de evaluar y prevenir riesgos naturales.

E17: Capacidad de análisis e interpretación de datos.

E19: Capacidad en la elaboración e interpretación de cartografías temáticas.

E2: Capacidad de analizar el Medio como sistema, identificando los factores, comportamientos e interacciones que lo configuran.

E20: Capacidad de consideración multidisciplinar de un problema ambiental.

E3: Capacidad para integrar las evidencias experimentales encontradas en los estudios de campo y/o laboratorio con los conocimientos teóricos.

E4: Capacidad de interpretar y aplicar normativas ambientales y desarrollar políticas ambientales.

E5: Capacidad de identificar y valorar los costes ambientales.

E6: Capacidad de evaluar la interacción entre medio natural y sociedad.

E7: Ser capaz de llevar a cabo planes de gestión de residuos.

E8: Ser capaz de evaluar la degradación ambiental y planificar medidas correctoras y/o restauradoras.

E10: Capacidad de realizar evaluaciones de impacto ambiental.

E21: Capacidad de elaborar y gestionar proyectos ambientales.

E22: Conocimiento de una lengua extranjera

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y

defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G1: Capacidad de análisis y síntesis.

G9: Trabajo en equipo.

G11: Capacidad de toma de decisiones.

G12: Capacidad de trabajo en grupos.

G13: Adaptación a nuevas situaciones.

G14: Razonamiento crítico.

G15: Compromiso ético.

G2: Capacidad de organización y planificación.

G3: Capacidad de comunicación oral y escrita.

G4: Conocimiento de una lengua extranjera (preferentemente inglés).

G6: Capacidad de resolución de problemas.

G7: Capacidad de organización y planificación.

G8: Toma de decisiones.

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

G11: Habilidades en las relaciones interpersonales.

G12: Aprendizaje autónomo.

G15: Compromiso ético.

G17: Motivación por la calidad.

G18: Sensibilidad hacia temas medioambientales.

G19: Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica.

G20: Uso de internet como medio de comunicación y como fuente de información.

G21: Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.

G22: Capacidad de entender el lenguaje y propuestas de otros especialistas.

G23: Capacidad de autoevaluación.

G24: Iniciativa y espíritu emprendedor.

G3: Comunicación oral y escrita.

G6: Capacidad de gestión de la información.

G7: Resolución de problemas.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Clases Teóricas en Grupos Grandes.
- Clases Prácticas de Laboratorio.
- Clases Teórico-Prácticas de Campo y/o fuera del Campus.
- Trabajo autónomo, Trabajo en Grupo y Tutorías.

5.2 Metodologías Docentes:

- Presentación de la asignatura y generalidades de los bloques temáticos.
- Clases presenciales relativas a los contenidos teóricos y prácticos (problemas) de la asignatura, utilizando recursos didácticos tales como transparencias, presentaciones informatizadas y vídeos.
- Prácticas de laboratorio con grupos reducidos, enfocadas al manejo de técnicas experimentales en laboratorio, reconocimiento de minerales y fósiles a visu y microscopio, la resolución de problemas, el trabajo con mapas, etc.
- Prácticas de campo con grupos reducidos, enfocadas a la aplicación sobre el terreno de los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y prácticas de laboratorio.
- Aprendizaje autónomo.
- Aprendizaje cooperativo.
- Atención personalizada a los estudiantes.
- Resolución de ejercicios y problemas.

5.3 Desarrollo y Justificación:

6. Temario Desarrollado

Tema 1.- Introducción. Conceptos generales. Sentido y necesidad de la exploración geológica. Exploración racional. Economía de la exploración minera. Estructura de un equipo de exploración. La oficina de exploración.

Tema 2.- Introducción. Conceptos generales de geofísica aplicada. Métodos más usuales y sus aplicaciones.

Tema 3.- Métodos eléctricos. Resistividad. Polarización espontánea. Polarización inducida. Criterios generales de aplicación. Discusión de casos prácticos.

Tema 4.- Métodos magnéticos. El campo magnético terrestre. Comportamiento magnético de los minerales y rocas. Métodos de medida. Aplicaciones terrestres y aerotransportadas. Discusión de casos prácticos.

Tema 5.- Métodos electromagnéticos. Relaciones entre la electricidad y el magnetismo. Fuentes de las ondas electromagnéticas: fuentes naturales e inducidas. Métodos más usuales y sus aplicaciones. Discusión de casos prácticos.

Tema 6.- Métodos radiométricos. Radioactividad de los minerales y las rocas. Métodos de medida. Aplicaciones. Discusión de casos prácticos.

Tema 7.- Métodos gravimétricos. La gravedad terrestre. Causas de modificación del campo gravitatorio. Métodos de medida. Aplicaciones. Discusión de casos prácticos.

Tema 8.- Métodos sísmicos. Clases de ondas sísmicas. Origen de las ondas sísmicas. Propagación de las ondas sísmicas. Interacción con el terreno. Métodos sísmicos y sus aplicaciones. Discusión de casos prácticos.

Tema 9.- Introducción a los métodos de prospección geoquímica. Comportamiento geoquímico de los elementos. Clasificación geoquímica de los elementos. Redistribución de los elementos en los procesos geológicos. Relaciones entre mineralogía y geoquímica. Elementos trazadores y marcadores. Principales métodos de análisis y sus aplicaciones. Concepto de fondo geoquímico. Anomalías. Interpretación de datos geoquímicos.

Tema 10.- Litogeoquímica. Toma y preparación de las muestras. Muestras puntuales y continuas. Interpretación y presentación de los datos. Discusión de casos prácticos.

Tema 11.- Geoquímica de barrancos y suelos. Meteorización física y química. Distribución de los elementos en los procesos de meteorización. Red de drenaje. Toma de muestras. Prospección por bateo. Estructura del suelo. Toma de muestras. Análisis y representación de los datos. Determinación de anomalías e interpretación. Geobotánica. Absorción de los elementos por las plantas. Análisis y determinación de anomalías. Análisis de aguas y gases. Interpretación de los datos. Discusión de casos prácticos.

Tema 12.- Introducción. Tipos de sondeos. Máquinas y herramientas. Tipos de campañas. Criterios de diseño para campañas de sondeos. Estructura de costes de una campaña de sondeos. Contratos.

Tema 13.- Sondeos para obtención de detritus. Tipos: rotación, percusión, roto-percusión. Ventajas e inconvenientes de su uso. Toma de muestras.

PRÁCTICAS DE LABORATORIO

Práctica 1.- Resolución de problemas de prospección geofísica.

Práctica 2.- Resolución de problemas de prospección geoquímica.

Práctica 3.- Planificación y realización de una campaña de prospección geofísica en el entorno del campus.

PRÁCTICAS DE CAMPO

Práctica 1.- Visita a un antiguo proyecto minero en la provincia de Huelva o Badajoz (1 Jornada de campo).

Práctica 2.- Aplicación de técnicas de muestreo en un entorno minero (1 Jornada de campo).

Práctica 3.- Cartografía geológica en una zona de especial interés minero seleccionado por los alumnos en el entorno de las provincias de Huelva, Sevilla y Badajoz (2 Jornadas de campo).

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Moon, Ch.J., Whateley, M.K.G. and Evans, A.M. (2006). Introduction to Mineral Exploration (2nd Ed). Blackwell, 481 pp.

7.2 Bibliografía complementaria:

- Cantos Figuerola, J. (1987) Tratado de geofísica aplicada. Litoprint-Palermo, 535 pp.
- Dentith, M. & Mudge, S.T. (2014) Geophysics for the Mineral Exploration Geoscientist. Cambridge University Press, 516 pp.
- Evans, M.E. & Heller, F. (2003) Environmental magnetism: principles and applications of enviromagnetics. Amsterdam: Academic Press, 299 pp.
- Fowler, C.M.R. (2005) The solid earth: an introduction to global geophysics. Cambridge University Press, 472 pp.
- Gandhi, S.M. & Sarkar, B.C. (2016) Essentials of Mineral Exploration and Evaluation. Elsevier, 406 pp.
- Geldart, L.P. & Sheriff, R.E. (2004) Problems in exploration seismology and their solutions. Society of Exploration Geophysicists, 514 pp.
- Haldar, S.K. (2013) Mineral Exploration. Principles and Applications. Elsevier, 333 pp.
- Hawkes, H.E. and Webb, J.S. (1962). Geochemistry in Mineral Exploration. Harper & Row Publishers, 415 pp.
- Helffrich, G., Wookey, J. & Bastow, I. (2013) The seismic analysis code. Cambridge University Press, 196 pp.
- Kearey, P and Brooks, M. (1991). An introduction to Geophysical Exploration. Blackwell Science, 254 pp.
- Peters, W.C. (1987). Exploration and Mining Geology. J. Willey & Sons, 685 pp.
- Lewinson, A.A., Bradshaw, P.M.D. and Thomson, I. (1987). Practical problems in exploration geochemistry. Applied Publishing Ltd., 269 pp.

- Lliboutry, L. (2000) Quantitative geophysics and geology. London: Springer-Verlag, 480 pp.
- Long, L.T. & Kaufmann, R.D. (2013) Acquisition and Analysis of Terrestrial Gravity Data. Cambridge University Press, 182 pp.
- Martínez Pagán, P. (2008) Prospección geofísica 2. Universidad Politécnica de Cartagena.
- Mussett, A.E. & Khan, M.A. (2000) Looking into the Earth: an introduction to geological geophysics. Cambridge University Press, 470 pp.
- Parasnis, D.S. (1971). Geofísica Minera. Paraninfo, 376 pp.
- Reedman, J.H. (1979). Techniques in Mineral Exploration. Applied Science Publishers, 533 pp.
- Reynolds, J.M. (2000) An Introduction to applied and environmental geophysics. John Wiley & Sons, 796 pp.
- Riquelme Castaño, M. (1992) Manual de prospección geofísica para arqueólogos. Geonuba, 99 pp.
- Vogelsang, D. (1995) Environmental geophysics: a practical guide. Berlin: Springer Verlag, 173 pp.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Evaluación continua.
- Evaluación única final.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

1. Teoría.- Un examen final de teoría que comprenderá los contenidos del programa de la asignatura, incluyendo aspectos prácticos.
2. Prácticas.- Evaluación continua del rendimiento de los alumnos, siendo obligatoria la asistencia a las prácticas de campo.
Igualmente será objeto de evaluación un proyecto práctico que se definirá en las dos primeras semanas de clase y cuya fecha límite de entrega será el día 31 de mayo.
3. Actividades.- Esta parte se valorará en función del grado de implicación de los alumnos y de los resultados que se obtengan.
4. Calificación final.- Para superar la asignatura es necesaria la calificación de apto en prácticas y aprobado en teoría. Si se cumplen ambas condiciones, la calificación final será la resultante de la ponderación de las notas de teoría (60 %), prácticas (20 %) y participación del alumno en las actividades solicitadas valorada en función de su grado de implicación y de los resultados obtenidos (20 %).
5. Será imprescindible el aprobado (5 sobre 10) en teoría y prácticas para que se apliquen estos porcentajes. En la corrección de las diferentes elementos evaluables se tendrá en especial consideración la capacidad de comunicación oral y escrita.

8.2.2 Convocatoria II:

1. Teoría.- Un examen final de teoría que comprenderá los contenidos del programa de la asignatura, incluyendo aspectos prácticos.
2. Prácticas.- Evaluación continua del rendimiento de los alumnos, siendo obligatoria la asistencia a las prácticas de campo.
Igualmente será objeto de evaluación un proyecto práctico que se definirá en las dos primeras semanas de clase y cuya fecha límite de entrega será el día 31 de mayo.
3. Actividades.- Esta parte se valorará en función del grado de implicación de los alumnos y de los resultados que se obtengan.
4. Calificación final.- Para superar la asignatura es necesaria la calificación de apto en prácticas y aprobado en teoría. Si se cumplen ambas condiciones, la calificación final será la resultante de la ponderación de las notas de teoría (60 %), prácticas (20 %) y participación del alumno en las actividades solicitadas valorada en función de su grado de implicación y de los resultados obtenidos (20 %).
5. Será imprescindible el aprobado (5 sobre 10) en teoría y prácticas para que se apliquen estos porcentajes. En la corrección de las diferentes elementos evaluables se tendrá en especial consideración la capacidad de comunicación oral y escrita.

8.2.3 Convocatoria III:

1. Teoría.- Un examen final de teoría que comprenderá los contenidos del programa de la asignatura, incluyendo aspectos prácticos.
2. Prácticas.- Evaluación continúa del rendimiento de los alumnos, siendo obligatoria la asistencia a las prácticas de campo.
Igualmente será objeto de evaluación un proyecto práctico que se definirá en las dos primeras semanas de clase y cuya fecha límite de entrega será el día 31 de mayo.
3. Actividades.- Esta parte se valorará en función del grado de implicación de los alumnos y de los resultados que se obtengan.
4. Calificación final.- Para superar la asignatura es necesaria la calificación de apto en prácticas y aprobado en teoría. Si se cumplen ambas condiciones, la calificación final será la resultante de la ponderación de las notas de teoría (60 %), prácticas (20 %) y participación del alumno en las actividades solicitadas valorada en función de su grado de implicación y de los resultados obtenidos (20 %).
5. Será imprescindible el aprobado (5 sobre 10) en teoría y prácticas para que se apliquen estos porcentajes. En la corrección de las diferentes elementos evaluables se tendrá en especial consideración la capacidad de comunicación oral y escrita.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

1. Teoría.- Un examen final de teoría que comprenderá los contenidos del programa de la asignatura, incluyendo aspectos prácticos.
2. Prácticas.- Evaluación continúa del rendimiento de los alumnos, siendo obligatoria la asistencia a las prácticas de campo.
Igualmente será objeto de evaluación un proyecto práctico que se definirá en las dos primeras semanas de clase y cuya fecha límite de entrega será el día 31 de mayo.
3. Actividades.- Esta parte se valorará en función del grado de implicación de los alumnos y de los resultados que se obtengan.
4. Calificación final.- Para superar la asignatura es necesaria la calificación de apto en prácticas y aprobado en teoría. Si se cumplen ambas condiciones, la calificación final será la resultante de la ponderación de las notas de teoría (60 %), prácticas (20 %) y participación del alumno en las actividades solicitadas valorada en función de su grado de implicación y de los resultados obtenidos (20 %).
5. Será imprescindible el aprobado (5 sobre 10) en teoría y prácticas para que se apliquen estos porcentajes. En la corrección de las diferentes elementos evaluables se tendrá en especial consideración la capacidad de comunicación oral y escrita.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

La evaluación única final, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que así lo consideren, según el reglamento de evaluación de la Universidad de Huelva http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf, constará de un examen final con dos pruebas correspondientes a la parte teórica y a la parte práctica de la asignatura:

Parte teórica.

Examen final teórico, que consistirá en dar respuesta a una serie de preguntas cortas de

enunciados claros y precisos. Este examen se puntuará de 0 a 10 puntos y constituirá el 50% de la calificación de la asignatura.

Parte práctica.

Este examen se puntuará de 0 a 10 y constituirá el 50% de la calificación final de la asignatura. Constará de:

1) Examen práctico sobre resolución de problemas y que tendrá una calificación máxima de 10 puntos y constituirá el 25% de la calificación global de la asignatura.

2) Resolución de un ejercicio que consistirá en responder a una serie de cuestiones o problemas referentes a la temática de las dos prácticas de campo realizadas a lo largo del curso. Este ejercicio tendrá una calificación máxima de 10 puntos y representará el 25% de la calificación global de la asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes anteriores se ha de superar la calificación de la parte teórica y práctica con al menos un 5 (sobre 10).

8.3.2 Convocatoria II:

La evaluación única final, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que así lo consideren, según el reglamento de evaluación de la Universidad de Huelva http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf, constará de un examen final con dos pruebas correspondientes a la parte teórica y a la parte práctica de la asignatura:

Parte teórica.

Examen final teórico, que consistirá en dar respuesta a una serie de preguntas cortas de enunciados claros y precisos. Este examen se puntuará de 0 a 10 puntos y constituirá el 50% de la calificación de la asignatura.

Parte práctica.

Este examen se puntuará de 0 a 10 y constituirá el 50% de la calificación final de la asignatura. Constará de:

1) Examen práctico sobre resolución de problemas y que tendrá una calificación máxima de 10 puntos y constituirá el 25% de la calificación global de la asignatura.

2) Resolución de un ejercicio que consistirá en responder a una serie de cuestiones o problemas referentes a la temática de las dos prácticas de campo realizadas a lo largo del curso. Este ejercicio tendrá una calificación máxima de 10 puntos y representará el 25% de la calificación global de la asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes anteriores se ha de superar la calificación de la parte teórica y práctica con al menos un 5 (sobre 10).

8.3.3 Convocatoria III:

La evaluación única final, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que así lo consideren, según el reglamento de evaluación de la Universidad de Huelva http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf, constará de un examen final con dos pruebas correspondientes a la parte teórica y a la parte práctica de la asignatura:

Parte teórica.

Examen final teórico, que consistirá en dar respuesta a una serie de preguntas cortas de enunciados claros y precisos. Este examen se puntuará de 0 a 10 puntos y constituirá el 50% de la calificación de la asignatura.

Parte práctica.

Este examen se puntuará de 0 a 10 y constituirá el 50% de la calificación final de la asignatura. Constará de:

1) Examen práctico sobre resolución de problemas y que tendrá una calificación máxima de 10 puntos y constituirá el 25% de la calificación global de la asignatura.

2) Resolución de un ejercicio que consistirá en responder a una serie de cuestiones o problemas referentes a la temática de las dos prácticas de campo realizadas a lo largo del curso. Este ejercicio tendrá una calificación máxima de 10 puntos y representará el 25% de la calificación global de la asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes anteriores se ha de superar la calificación de la parte teórica y práctica con al menos un 5 (sobre 10).

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

La evaluación única final, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que así lo consideren, según el reglamento de evaluación de la Universidad de Huelva http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf, constará de un examen final con dos pruebas correspondientes a la parte teórica y a la parte práctica de la asignatura:

Parte teórica.

Examen final teórico, que consistirá en dar respuesta a una serie de preguntas cortas de enunciados claros y precisos. Este examen se puntuará de 0 a 10 puntos y constituirá el 50% de la calificación de la asignatura.

Parte práctica.

Este examen se puntuará de 0 a 10 y constituirá el 50% de la calificación final de la asignatura. Constará de:

1) Examen práctico sobre resolución de problemas y que tendrá una calificación máxima de 10 puntos y constituirá el 25% de la calificación global de la asignatura.

2) Resolución de un ejercicio que consistirá en responder a una serie de cuestiones o problemas referentes a la temática de las dos prácticas de campo realizadas a lo largo del curso. Este ejercicio tendrá una calificación máxima de 10 puntos y representará el 25% de la calificación global de la asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes anteriores se ha de superar la calificación de la parte teórica y práctica con al menos un 5 (sobre 10).

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-02-2024	3	0	0	0	0		
26-02-2024	3	0	0	0	0		
04-03-2024	3	0	0	0	0		
11-03-2024	3	0	0	0	0		
18-03-2024	3	0	0	5	0		
01-04-2024	3	0	0	0	0		
08-04-2024	3	0	2	0	0		
15-04-2024	3	0	2	5	0		
22-04-2024	3	0	1	0	0		
29-04-2024	3	0	0	0	0		
06-05-2024	3	0	0	10	0		
13-05-2024	2	0	0	0	0		
20-05-2024	0	0	0	0	0		
27-05-2024	0	0	0	0	0		
03-06-2024	0	0	0	0	0		

TOTAL 35 0 5 20 0